ACTA DE INICIO CONTRATO NO. CDSAF20240128 DE 2024

ENTIDAD:	HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE E.S.E
CONTRATISTA:	DISTRIBUCIONES ROMY LIMITADA NIT 802.017.793-6 REPRESENTANTE LEGAL: OSVALDO ENRIQUE DE LA ROSA TORRES CÉDULA DE CIUDADANÍA: 72144784
VALOR:	OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($81.285.806.00)
OBJETO DEL CONVENIO:	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TODOS LOS EMPLEADOS Y CONTRATISTAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS PARA MINIMIZAR EL CONTAGIO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS E INFECTOCONTAGIOSAS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA D.T.C.H.EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y LA OFERTA, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.
CRP N°	5800 DEL 11 DE SEPTIEMBRE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) MESES, PREVIA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Entre los suscritos a saber **ANA CAROLINA OJEDA MARTINEZ,** Profesional Especializada de la Unidad Funcional De Gestión De Talento Humano, y quien actúa como Supervisor del contrato No. **CDSAF20240128**, y por la otra, **OSVALDO ENRIQUE DE LA ROSA TORRES**, en calidad de representante legal de la empresa DISTRIBUCIONES ROMY LIMITADA identificada con NIT 802.017.793-6, quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. E H, a los diecisiete (17) de Septiembre del 2024.

Supervisor.

ANA CAROLINA OJEDA MARTINEZ
C.C Nº 49.780.602

Contratista.

OSVALDO ENRIQUE DE LA ROSA TORRES
C.C Nº 72.144.784